EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia.

EL MAS ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XXIII | PRECIO DE SUSCRIPCIÓN — Capital: un mes. . . 1 peseta — Fuera: trimestre. . 4 " — Número suelto: 5 céntimos | Miércoles 15 de Noviembre de 1905 — TELÉFONO NÚMERO 6 | PUNTO DE SUSCRIPCIÓN — En la Redacción y Administración, Imprenta y Lit.ª de Alonso é Hijos — *Mayor principal, núm. 71* | Núm. 6.813

CAJISTAS

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Dr. Alvarado

Consulta de enfermedades de los ojos

Martes, jueves y domingos, de once á una y de tres á cinco.

Barrionuevo, 29, piso 2.º.

La Burgalesa

Se ha establecido en esta población como modista, y tiene su obrador: en calle Mayor principal, número 179, piso 3.º donde encontrarán las señoras, que deseen favorecerla con sus encargos, elegancia en el corte y exquisito gusto y esmero en la confección. También se hacen toda clase de bordados á máquina y camisolas para caballero, con gran economía en los precios.

Nota.—No se lleva más tela de lo justo y se devuelve todo lo que sobra.

Depósito de vinos de

Vicente M. Gallarza "EL RIOJANO,,

Mayor principal, número 31

Teléfono núm. 30 — **Servicio á domicilio**

Con esta fecha ha quedado instalado un depósito de vinos en el cual podrá el público adquirir cuantas clases inmejorables desee, á precios económicos.

Academia de Correos

establecida en el Centro Politécnico de San Isidoro, plazuela de la Catedral, números, 8, 9 y 10.

Preparación completa para las próximas oposiciones, á cargo de D. Ladislao Aparicio, Licenciado en Ciencias; D. Jacinto Juanes y D. Tarsicio Seco, individuos del Cuerpo de Correos por oposición.

Las clases darán principio el día 15 de Noviembre.

Informes: D. Jacinto Juanes, Administración principal de Correos.

Profesora de Piano

Preparación para los exámenes del Conservatorio, lecciones particulares por la Srta. Teresa Alvarez Brejel. San Francisco, 2. (Panadería Francesa)

AGENCIA

Y

CENTRO DE RECLAMACIONES

DIRIGIDO POR

Erasmo Rodríguez Colombres.

JEFE DE NEGOCIADO DE HACIENDA JUBILADO

Plaza Mayor, 17, 2.º izq.ª

Este CENTRO se encarga de cuantas reclamaciones y asuntos tengan las Corporaciones y contribuyentes, tanto en las Oficinas provinciales como centrales, hasta su ultimación.

LA FUNERARIA

DE

F. Hontiyuelo

Mayor principal, 184

Palencia

COMO MUEREN LAS NACIONES

No han sido las armas las que han destruído los grandes imperios, sino la división de sus pobladores, la ambición personal de sus caudillos, la falta de amor á la patria, la rivalidad creciente de los partidos y la corrupción de las costumbres políticas. El famoso imperio de Occidente muere destruído por las disensiones de Roma; el de Oriente por las controversias de verdes y azules y en la época moderna Polonia se debilita por las luchas interiores de sus jefes y cae por fin sin fuerza y sin defensa en poder de sus vecinos que desgarrada y opresa se la adjudican como botín de guerra.

Que se estudie el aniquilamiento de estas nacionalidades y se verá que ni los Bárbaros del Norte, ni las huestes de Mahomed y de Omar, ni rusos y alemanes obtuvieran tan fácil victoria si romanos, bizantinos y polacos no les fueran abriendo el camino de sus conquistas.

La palabra falsedad que invocan individuos y colectividades para justificar sus desdichas no puede aplicarse á los acontecimientos de la historia en que el todo está formado por los eslabones de una cadena; eslabones que forjan los errores políticos de cada época y que son causa y efecto á un tiempo de los antecedentes y consecuentes que conducen inevitablemente á la catástrofe.

Nación en que los hombres en vez de unirse en apretado haz para defenderla, para continuar su historia, para poner en juego todos sus elementos defensivos se olvidan de este sagrado deber y piensan sólo en satisfacer su amor propio, que en la más feroz de las pasiones humanas; en conquistar altos puestos por medio de mezquinas victoriosas conjuras y en aumentar su particular fortuna á costa del bien público, es nación destinada á morir, como mueren las naciones absorbidas por otras más ricas, previsoras y cultas.

Alejada España de las naciones centrales y de sus luchas más ó menos cruentas; dotada por la Providencia de tierra fértil y de un clima benigno para toda clase de productos agrícolas; con puertos excelentes en el Océano y en el Mediterráneo; con menor población que la que sin grandes esfuerzos puede mantener; con habitantes que han dado pruebas de incansable y heróico valor, y sobre todo, de una tenacidad en la reivindicasión de sus derechos, de que no hay ejemplo en la historia del mundo, como lo prueba su lucha de siete siglos con la raza africana; una nación asentada sobre tales cimientos y de tales defensas rodeada, debiera ser inconmovible y, sobre todo, invencible, siquiera los más grandes transtornos políticos y sociales transformasen el mapa europeo; pero tal giro toma la política española, que empieza á vacilar la que fué hasta ahora inquebrantable fe en el porvenir.

No solo podemos decir que los dioses se van, sino que todo induce á creer que no volverán con su autoridad y prestigio de otros tiempos. Los ministros asumen la fuerza presidencial; el presidente suplica y no es atendido, los que debieran unir á los partidos, los fraccionan. El amor á la patria es un mito; la gobernación del Estado un deseo irrealizable. Cada inteligencia superior juega en la sombra con las personalidades de segundo y tercer orden. Las columnas fundamentales caen deshechas, y ya en el templo augusto de las leyes, no encuentran eco ni los grandes ideales, ni los honrados propósitos, ni la concentración de los anhelos nacionales.

Llegará un día en que la estabilidad sea imposible, y más imposible aún la existencia de ministerios fuertes y duraderos.

Cuando esto suceda, que está á punto de suceder, si no ha sucedido ya, las provincias se transformarán, moralmente por lo menos, en feudos de señores inviolables que, á semejanza de los que dominaron á Europa en la época medioeval, dispongan á su antojo de los destinos del país.

El gobierno central sin fuerza y sin prestigio obedecerá en vez de mandar, y la nación engañada por una serie de formulismos vanos se encontrará realmente sin guía y sin defensa viendo cómo se extinguen sus energías y cómo se malgastan sus riquezas. Ni habrá marina, ni un ejército á la altura de las modernas creencias, ni nuestra política tendrá la menor resonancia en Europa, pues es cosa sabida que las naciones que no disponen de fuerza ofensiva y defensiva, cuando no agredidas, sólo obtienen la compasión amistosa de los demás. Nada podrá esperarse entonces de los hombres y de los partidos fraccionarios y debilitados por las continuas demoledoras luchas del amor propio y la insaciable codicia.

Y así ministerios débiles, votos á la fuerza emitidos ó en la plaza de contratación comprados; razonamientos, conjuras, escándalos parlamentarios, divisiones profundas, ódios irreductibles; enconadas luchas y abatimiento profundísimo en la mesa neutra cien veces engañada y en su fuero interno convencida de que todo arresto parcial es impotente llega poco á poco, un día tras otro, la muerte de las naciones, pues cuando quiere evitarla vé con espanto que su espíritu generoso duerme ya el sueño eterno en el sombrío panteón de la historia.

Emilio Mozo Rosales

CARTA DE MADRID

14 de Noviembre de 1905.

Sr. Director:

El temporal de viento y lluvia es general en el Norte y Centro de la península. La incomunicación telegráfica es casi absoluta, principalmente con las líneas francesas.

En cambio las líneas de la red interurbana de teléfonos, aun cuando sufre interrupciones, éstas, duran pocas horas, estableciéndose y supliendo las deficiencias del telégrafo.

El tiempo en Madrid es duro; el invierno se adelanta con todas sus inclemencias. La clase trabajadora tiene gran confianza en las obras de la Gran Vía, como remedio único á la crisis del trabajo, que es casi general en toda España.

En las Cámaras el interés está realmente limitado al que despierta en los partidos el debate de las actas pendientes.

Una información verdaderamente modernista se ha empezado á hacer hoy con motivo del acta de Sequeros. En el expediente aparecía que en el pueblo de Alberca no se había votado.

Los interventores del Sr. Cavestany, vecinos de Alberca y otros electores más, con sus típicos trajes del país, han venido á la Corte, para decir ante la Comisión de actas, que ellos votaron al Sr. Cavestany, y á exhibir los documentos que lo demuestran, probando así las falsedades del expediente.

La información la harán mañana, y son muchas las personas dispuestas á asistir á esta nueva vista del acta de Sequeros.

Dicen de Barcelona que á consecuencia del viento huracanado que sopló ayer se ha hundido una barraca en la calle de Euteuza, muriendo bajo los escombros una niña y resultando herida gravemente una anciana.

También el viento derribó una cerca en las inmediaciones del Asilo de las Hermanitas de los Pobres, cayendo sobre Narciso Serrano, obrero de las brigadas de cloaca, que resultó con heridas graves.

Hay otros heridos á consecuencia de accidentes parecidos.

En el pueblo de Haya, donde se celebraba la fiesta mayor, el viento derribó el entoldado, una de las entenás cayó sobre un joven que resulto con una herida grave. El baile tuvo que suspenderse.

Hoy ha amainado el temporal, pero sigue interrumpida la circulación de tranvías en la carretera de Mataró.

—Ha comenzado esta mañana la vista de la causa contra Alberto Picovell, Miranda y Torras, por el delito de tenencia de explosivos.

Todos los médicos forenses han dicho que Picovell se halla en pleno uso de sus facultades, á excepción de don Guillermo López que ha emitido dictamen contrario.

Tosas ha declarado formulando acusaciones en contra de los otros, diciendo que estaban de acuerdo para cometer atentados con explosivos que se ocultaban en la montaña del Coll.

Afirmó que él es solo anarquista de ideas.

Que lo anterior lo denunció al jefe de la policía Sr. Tresols, cuando se le presentó con el pretesto de solicitar una plaza de agente.

Negó que la policía le entregara seis duros semanales.

El tribunal desistió de tomar declaración á Picovel, porque cuando se le ha interrogado haciéndose el imbecil, contestó con incongruencias.

En los alrededores de la Audiencia se han tomado las mismas precauciones que ayer.

Menchet

Senado

A las cuatro menos cuarto da principio la sesión, bajo la presidencia del Sr. Salvador (D. Amós).

En el banco azul se halla el ministro de Fomento.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. Alvarez Guijarro dice que ha solicitado hablar el primero en la sesión, porque por personas más autorizadas que él dentro del partido conservador desautorizaron su conducta. Pide que se admita su renuncia de individuo de la Comisión de Actas, rogando que no se acepte hasta después que desde los bancos de la Comisión pueda defender el dictamen de que fué ponente.

El Sr. Allendesalazar le contesta, rogando á la presidencia que no se admita la dimisión presentada. El jefe del partido—añade—es D. Antonio Maura, y el representante en el Senado, el general Azcárraga; ninguno de ellos ha desautorizado al Sr. Alvarez Guijarro.

El Sr. Alvarez Guijarro: Me basta con que lo hiciera su señoría.

El Sr. Allendesalazar: Repito que no ha sido desautorizado. No hubo más que una discrepancia de parecer entre dos senadores pertenecientes al partido, dentro del cual las cuestiones de actas y calidades, que eran las que se discutían, no fueron nunca cuestiones de partido.

El Sr. Alvarez Guijaro dá las gracias al Sr. Allendesalazar, dándose por satisfecho con las palabras pronunciadas por éste y retirando su dimisión.

El señor conde de Romanones contesta á la pregunta que el Sr. Allendesalazar le dirigió ayer acerca de las dificultades de interpretación al Real decreto del 3 de Octubre, relativo al Consejo Supremo de Agricultura.

En cuanto á la cuestión de carreteras, está conforme con el Sr. Allendesalazar en que debe procurarse cortar el abuso de las llamadas carreteras parlamentarias.

El Sr. Allendesalazar rectifica brevemente, rogando que, si se acepta la interpelación que anuncia, se le reserve la palabra para cuando terminen las preguntas.

El señor marqués de Ibarra denuncia hechos cometidos en Alcalá con motivo de las elecciones.

El general Ochando ruega al ministro de Fomento que tenga en cuenta la situación angustiosa por que atraviesan los pueblos de la provincia de Albacete.

El señor ministro de Fomento ofrece atender el ruego.

El Sr. Allendesalazar explana su anunciada interpelación, censurando la forma en que se ha llevado á efecto la creación del Consejo Superior de Agricultura, uniendo á las condiciones de organismo consultivo la parte activa; lo que constituye á su juicio, un grave error.

El señor ministro de Fomento le contesta, asegurando que no es de temer la ingerencia de la política en el Consejo, por ser sus funciones puramente consultivas, quedando para las activas las dependencias del ministerio.

Dice que si no acertó á llevar su pensamiento al Real decreto, no tiene inconveniente en reformar éste con el concurso de la Cámara.

Se suspende la discusión, quedando en el uso de la palabra el Sr. Allendesalazar.

ORDEN DEL DÍA

Se aprueba definitivamente el proyecto de ley acerca de los ascensos á segundos tenientes en los cuerpos de la Guardia civil y carabineros.

Continúa la discusión acerca del dictamen de la Comisión proponiendo se admita al cargo de senadores á los señores Antequera, Mauri, Berueté y Cortés, cuyo asunto promueve largo debate entre los Sres. Allendesalazar y Aguilera, interviniendo también el señor Labra.

Se da lectura de varios dictámenes de la Comisión de Actas, y después de señalarse el orden del día se levanta la sesión.

Congreso

Son las tres en punto cuando el presidente de la Cámara, señor marqués de la Vega de Armijo, declara abierta la sesión.

Después del acta apruébanse varios dictámenes de incompatibilidades y se proclama diputados á los Sres. Barrio y Mier, Llorente, Casañal, marqués de Villafranca del Ebro y Melgares (Don Ramón.)

Entrase en la discusión del acta de Ferrol sobra la que hay presentados tres dictámenes, discutiéndose en primer término el que propone el Sr. Molleda, que pide sea declarado grave.

M.C.D.2022

Desde los primeros momentos se presenta el debate muy acalorado, tomando en él parte los Sres. Domínguez Pascual, Molleda, Amiñán, Mille, Zunoy, Dato, el ministro de la Gobernación, Teverga y García Alix.

Se somete á votación el dictamen. Los conservadores piden que se vote nominalmente.

Votan en favor del dictamen 90 diputados, y en contra, 77.

Antes de dar cuenta del resultado, el Señor Bugallal pide que se lean los artículos 120 y 127 del reglamento de la Cámara.

Un secretario lee los artículos indicados y el 22, éste á petición del presidente.

Después el mismo secretario da cuenta del resultado de la votación y anuncia que el dictamen ha sido aprobado.

Las minorías protestan.

Cuestión reglamentaria

El Sr. Bugallal (D. G.) hace algunas consideraciones sobre diversos artículos del reglamento, recordando que con arreglo á las disposiciones de éste ningún miembro de la Comisión de Actas puede abstenerse de votar.

Dice que lo que se llaman dictámenes parciales son verdaderos votos particulares.

Estima que lo que ha hecho la Cámara ha sido tomar en consideración un voto particular, no aprobarlo, y, por lo tanto, lo que procede es abrir debate sobre el citado voto.

(Las minorías asienten á las opiniones del orador. En cambio, la mayoría muestra su disconformidad.)

El ministro de la Gobernación afirma que lo que procede es que el dictamen aprobado se discuta después de constituído el Congreso, puesto que se ha declarado grave el acta de El Ferrol y las actas de esta categoría no pueden discutirse en la Junta de diputados. (¡Bien! ¡Bien!, en la mayoría.)

El Sr. Bugallal insiste en sus apreciaciones y manifiesta que, á lo sumo, lo que la presidencia puede hacer es abrir debate sobre la forma como debe interpretarse el reglamento.

El ministro de la Gobernación repite que hasta que el Congreso se constituya no puede discutirse el dictamen de gravedad sobre el acta de El Ferrol.

De las minorías gritan: si no hay dictamen.

La mayoría protesta.

El presidente de la Cámara interviene, diciendo que el dictamen aprobado pasará á la Comisión de Actas, la cual volverá á examinar el asunto. (Grandes aplausos de las minorías.)

El presidente, entre rumores y aplausos, añade que el dictamen que emita la Comisión se discutirá cuando el Congreso se constituya.

Voces en los bancos de las minorías: No, antes de que se constituya.

Un Secretario lee el dictamen de la Comisión sobre el acta de Manresa, coreado por las protestas de las minorías conservadoras, las cuales golpean fuertemente los pupitres y dan grandes voces, promoviendo un escándalo monumental, que la presidencia trata de sofocar á campanillazos.

Por fin se restablece un tanto el orden, y el Sr. Domínguez Pascual pide la palabra.

Declara que no va á discutir el acta de Manresa, sino á protestar de la conducta de la presidencia, que atropella los derechos de las minorías.

«El acta de Manresa—añade,—como todas las que faltan por discutir, serán examinadas con detenimiento por esta minoría.»

El Sr. Nocedal: ¡Otro barco que naufraga en El Ferrol!

El Presidente ruega al orador que se limite á discutir el acta de Manresa.

El Sr. Domínguez Pascual: Yo discutiré ese acta si su señoría ha suspendido el debate acerca de la de El Ferrol.

El Presidente: Ese asunto se ha decidido ya. (Protestas de la minoría).

El Sr. Domínguez Pascual se opone á la afirmación de la presidencia, y la comenta.

El Presidente llama al orden al orador, provocando multitud de protestas de las minorías.

El Sr. Amat pide que se lea el art. 85 del reglamento.

Le lee un secretario, y el Sr. Ama intenta exponer los motivos por que ha pedido la lectura de dicho artículo.

El Presidente no se lo permite.

El Sr. Amat: Tengo derecho á decir las razones que he tenido para pedir la lectura del art. 85.

El presidente de la Cámara: ¿Por qué no presenta su señoría un voto de censura contra mí?

Insiste el Sr. Amat en hablar y lo consigue. Alude al Sr. López Puigcerver, recordando que en las Cortes pasadas se procedió en la discusión del acta de Estepa como ahora desean los conservadores que se proceda.

Recoge la alusión el Sr. López Puigcerver manifestando que el caso del acta de Estepa es distinto del que se dilucida en la sesión de hoy.

Rectifica el Sr. Amat extendiéndose en consideraciones sobre lo que ocurrió en la discusión del acta de Estepa, y el Sr. Alvarado (que ha ocupado la presidencia) invita en diversas ocasiones al orador á que se ciña á la rectificación.

El Sr. Martín Sánchez pide la lectura del art. 120. Fundamenta su petición vislumbrándose desde el primer momento que su propósito es seguir el ejemplo del Sr. Amat invirtiendo el mayor espacio de tiempo posible.

La mayoría se impacienta, interrumpiendo varias veces al orador, originándose bastantes pequeños incidentes.

—¡Esto no puede tolerarse!—exclaman los diputados de la mayoría.

El Sr. Martín Sánchez acusa al Gobierno, y el ministro de la Gobernación lo defiende.

Pide el conde de Albay que se lea el art. 34.

La presidencia no hace caso de la petición y ordena á un secretario que lea el dictamen.

Tal medida es acogida con aplausos de la mayoría y protestas ruidosas de las minorías monárquicas.

Se promueve otro escándalo fenomenal.

Extranjero

PARIS.—Comunican de Brooklyn que ha fallecido á la edad de 114 años la negra Ana Van Dyke. Esta nació el 14 de Marzo de 1791 de unos padres esclavos residentes en Nueva York. En el matrimonio tuvo ocho hijos. Todos han muerto antes de ella. La centenaria ha conservado hasta el último momento completa lucidez. Numerosos habitantes del barrio donde vivía, la han oído narrar sus recuerdos de la juventud mientras fué esclava. Ella misma se regocijaba al contar las peripecias de su larga vida y citaba con fiereza y orgullo los días durante los que sirvió á George Washington. Hasta la edad de 80 años salía á la calle para hacer sus compras. Añaden, que según los médicos, Ana Van Dyke hubiera vivido algunos años más si la caída que ha sufrido estos últimos días no la hubiese matado.

—Un informe oficial del gobierno de los Estados Unidos da las siguientes cifras sobre la producción de oro y plata en el mundo entero durante el año 1904: Oro 1.809.076.600 francos. Plata 501.490.625 francos. A los Estados Unidos corresponden, oro cuatrocientos veinte millones 433.320 francos. Plata 174.562.500 francos. Canadá, oro 85.729.150 francos. Plata 11.233.325 francos. El Transvaal, oro 406.930.125 francos. La producción de oro y plata durante el año 1904 ha superado cerca de 110 millones á la de 1903. El informe estima que las del año 1905 serán superiores en 125 millones á los de 1904.

—Dicen de Rumania que el gobierno otomano, según anuncia la *Independance Roumaine* ha autorizado oficialmente al gobierno rumano para crear en Constantinopla una escuela primaria y secundaria.

LONDRES.—El corresponsal del *Standard*, en Johannesburgo, anuncia que los jefes boérs afirman que el gobierno del Transvaal ha ofrecido conceder la dirección de las escuelas á los miembros de los Comités locales. La instrucción se hará en los idiomas inglés y holandés.

El *Standard* anuncia que Mr. Stead tha celebrado ayer con lord Lansdowne una larga conferencia en el «Foreing Office.» El primero de dichos personajes ha declarado que los súbditos ingleses residentes en San Petersburgo están constantemente en peligro, con este motivo ha rogado al gobierno envíe lo antes posible varios buques de guerra y transportes á Cronstadt para conducir á los ingleses que deseen salir del país. Mr. Lansdowne ha contestado que las informaciones por él recibidas no justificaban en nada los temores expresados por Mr. Stead, y que por lo tanto no había necesidad de adoptar las medidas que reclamaba.

HELSINGFORS.—El periódico *Helsingfors Posten*, dice poder asegurar que el príncipe Sviatopol Mirsky, será nombrado gobernador general de Finlandia, en sustitución del príncipe Obolensky, cuya dimisión ha sido aceptada.

LISBOA.—El gobierno de Portugal ha propuesto nuevamente á Alemania varias soluciones sobre el sanatorium alemán de Madera.

SAN PETERSBURGO.—El *Inválido Ruso* anuncia que han comenzado á realizarse las medidas para la mejora de la vida de los sub-oficiales y soldados. Desde ahora se les quitará un año de servicio.

LA FILTRACIÓN DE LOS VINOS NUEVOS

En muchas ocasiones los cosecheros se ven obligados á dar pronta salida á sus nuevos productos, y para que éstos sean fácilmente aceptados por el comercio necesitan presentar, entre otros caractéres, color, brillo y transparencia.

La clarificación no resulta práctica en este caso, porque, aparte de otros inconvenientes, es una manipulación muy larga.

La filtración presenta la ventaja de dejar desprender el gas carbónico y de retener los mucílagos y demás materias que se depositan muy lentamente. Por esta operación se despoja también el vino de todos los resíduos de la fermentación. La acción de los filtros es puramente mecánica, funcionan á modo de un tamiz y no introducen en el vino ninguna sustancia.

Para los vinos sanos la filtración en contacto del aire es conveniente, por privarles de una gran parte del ácido carbónico que contienen. Las materias mucilaginosas que existen en suspensión en el líquido obstruyen en parte los poros del filtro, haciendo que la operación sea más perfecta. Al principio de la manipulación el vino sale turbio, siendo necesario volverle de nuevo al filtro hasta que salga transparente.

Sucede algunas veces que, á pesar de tomar todo género de precauciones, el vino tinto en vez de aparecer límpido se presenta con un tinte más ó menos lechoso ó plomizo, y si el vino es blanco se cubre de una película amarillenta que se oscurece rápidamente. Este enturbiamiento es debido, no tan solo á las materias que existen en suspensión, sino también á la enfermedad de la casse. Esta enfermedad se acentúa con el contacto del aire en el momento de la filtración.

Antes de llevar á cabo esta operación será conveniente exponer los vinos en una taza durante doce horas al contacto del aire, habiendo tomado antes la precaución de agitar el líquido para expulsar la gran cantidad de ácido carbónico que le preservaría por el momento de las alteraciones.

Una vez que, por esos ensayos, al líquido se le vé propenso á la «casse», convendrá pasterizarlo antes de someterlo á la filtración. Cuando la pasterización no pueda efectuarse, un azuframiento servirá de preservativo. Después de curado el vino, la filtración debe hacerse al abrigo del aire.

Esta operación permite obtener con facilidad y más rápidamente que la clarificación, vinos aptos para entrar en la corriente de las transacciones por sus buenas condiciones de brillo y buen sabor.

MENUDENCIAS

En Amieno se ha registrado un hecho especialísimo.

Se lo brindamos á la Sociedad de Autores, que por cargar con todo, se parece á la romana del diablo.

Un individuo se encontraba sentado en los bancos de una taberna.

Tenía el hombre un acordeón, y los parroquianos del establecimiento le rogaron que interpretase alguna composición.

El, ni corto ni perezoso, tocó varios fragmentos.

Al día siguiente, la encargada del despacho en la taberna fué invitada á pagar once francos á la Sociedad de Autores, Editores y Compositores de música.

La tabernera, como es natural, se negó á ello.

Y ya tenemos planteado un pleito que promete ser curiosísimo.

—

Según jurisprudencia francesa, no puede un médico ceder su clientela.

Pero hay «galenos» que son unos «vivos».

¡Para algo son doctores, qué demonio!

Uno de ellos ha planteado á los tribunales la siguiente cuestión:

Si el médico recibe una comisión por presentar á un cofrade á sus clientes y recomendarles á su sucesor, dejándoles sus nombres y sus direcciones, ¿es válido el contrato?

Los magistrados franceses han contestado por la afirmativa.

Nosotros nada decimos, pero nos parece la distinción algo... sútil.

Más respetuosos no podemos aparecer.

¿Verdad?

—

¡Qué suerte la de los misioneros de Bothel, localidad importante de los Estados Unidos!

Los labradores católicos han resuelto cederles cuantos huevos pongan los domingos en sus granjas las gallinas.

Y éstas, que no tienen religión, no observan el descanso dominical, y lo mismo ponen los huevos en martes como en domingo.

Pero he aquí que los fieles consideran que no deben comer los huevos dominicales, y deciden entregarlos á los misioneros.

Que, como es natural. harán con ellos, los lunes, suculentas y sabrosas tortillas.

«¡Hosanna!»

—

Un viajante de una de las más importantes casas comerciales de París, ha muerto cuando realizaba nna de sus excursiones.

Ensegnida se comunicó la triste noticia á su principal.

Este contestó rogando que se examinasen los papeles del finado y que se le enviaran las peticiones de géneros que se le hubiesen encargado.

¡Ni una palabra más!

Se conoce que se trata de un individuo que cree formalmente que son los negocios lo primero.

¡No está mal, no está mal!

—

La hija de un célebre jockey inglés, ha entrado en posesión de la fortuna paternal.

Se trata de una bicoca, de un grano de anís, de cuatro millones nada más.

¡Quién fuera jockey!

Porque está visto que á los piés de los caballos se encuentra mucho, pero mucho dinero.

El Rey en Austria

Las habitaciones

Viena 13

Don Alfonso ocupa en la Hofburg las habitaciones destinadas á los soberanos extranjeros, llamadas fremdem-appartements. Son ocho; tres de ellas, el dormitorio, el despacho y el salón de recepciones, con asombrosa decoración y admirable confort.

Los tapices y los muebles son valiosísimos, una verdadera riqueza artística.

Cumplimientos

Después de visitar al emperador en sus habitaciones particulares, el Rey salió en coche y recorrió los palacios archiducales, visitando á toda la familia imperial.

También dejó tarjeta en las embajadas y en los domicilios de los principales personajes del imperio, canciller Golochowski y presidente del gobierno húngaro, Fedjervary, entre otros.

Condecoraciones

El emperador ha concedido las siguientes condecoraciones.

A D. Pío Gullón, la gran cruz de San Esteban; al duque de Bailén, embajador de España, gran cruz de Leopoldo; al duque de Sotomayor, la gran cruz de San Esteban; al conde de San Román, la gran cruz de la Corona; al general Bascarán, la gran cruz de la Corona; al doctor Ledesma, la gran cruz de Francisco José; á D. Ramón Piña, la gran cruz de Francisco José; á D. José Caro, consejero de la embajada de España, la de comendador con placa de Francisco José; al conde de Fontanar, segundo secretario de la embajada de España, la gran cruz de la Corona de tercera clase; al marqués de Ribera, agregado militar de la embajada, la de comendador con placa de la Corona; al coronel Jordana, la de comendador de la orden de Leopoldo; al capitán de navío Balseiro, la de comendador con placa de Francisco José; al teniente coronel conde del Grove, la de comendador de Leopoldo; al conde de Aybar, la de comendador de Leopoldo; á D. Eduardo Gullón, la de comendador de Francisco José; á D. Jaime Ojeda, la cruz de la Corona de tercera clase.

S. M. el rey ha concedido, entre otras muchas distinciones á altos dignatarios de la corte y del gobierno, las siguientes: Collar de Carlos III, al príncipe de Liechetensin, gran maestre de la corte, y al canciller conde de Goluchowsky, ministro de Negocios extranjeros, gran cruz de Carlos III al presidente del ministerio húngaro, barón Feservary, y no pudiéndole dar la misma cruz, porque ya la posee el barón Gautsch, se le regalará un objeto de arte; al barón Beck, al conde Paar y al barón Bolfras, pimeros ayudantes del emperador; al príncipe Montemon, segundo gran maestre de la corte; al conde Cziraky, primer mariscal de la corte, y al barón Gaudemus, primer chambelán.

LA POLÍTICA

Percatado el gobierno, de las murmuraciones y censuras, que, en privado le dirigían por la tardanza en constituirse el Congreso, dió órdenes ayer á la Comisión de Actas para que ultimase rápidamente sus trabajos, y, en efecto, anoche mismo quedaron despachadas todas las que estaban pendientes de examen, á excepción de las de Teruel y Santa María de Órdenes.

En la primera recaerá votación, pues el derrotado es el hijo político del señor Moret, y las opiniones se hallan divididas, no siendo difícil que vuelva á repetirse el caso de Laredo, cosa que vendría á demostrar palpablemente lo cierto del refrán de que, «al que á buen árbol se arrima, buena sombra le cobija.»

En cuanto á la de Santa María de Órdenes, no hay dudas, ni vacilaciones, se declarará leve, porque el acta no puede ser más limpia en materia electoral; pero lo ocurrido allí, es de lo más gracioso que pudo imaginarse.

Un caballero, gran cacique, que se comprometía á hacer la elección en favor del candidato adicto, y que luego aparece el propio cacique, proclamado en todas las secciones y por ende diputado por el distrito.

¿No es verdad que tiene gracia?

Continúan los anuncios de sucesos para cuando regrese el rey del extranjero, mas mucho nos equivocamos, si no resultan chasqueados cuantos tales suposiciones hacen.

Claro es que en el momento crítico y difícil del gobierno, el cual, procurará vencer ante el compromiso adquirido de aprobar los presupuestos es ese; pero si pasan esos días sin que se realice alguna de las crisis á que ya tan acostumbrados estamos, vendrán las vacaciones del turrón, las que es muy posible que se prolonguen hasta bien entrada la primavera.

Y vamos tirando.

M.C.D.2022

ROBO DE 570.000 PESETAS

Según vemos en la prensa de Segovia, se ha cometido un importante robo en la Sucursal del Banco de España, de aquella población, estando envuelta en el mayor misterio la forma en que se ha realizado.

Nuestro colega *Diario de Avisos*, publica, á título de rumor, según dice, los siguientes detalles:

«Decíase que el sábado se verificó el arqueo, resultando conforme con las operaciones hechas en el día, procediéndose al cierre de la caja, guardando las formalidades reglamentarias y cumpliéndose, tanto en la noche del sábado y el domingo durante el día y su noche, todas las precauciones de vigilancia y seguridad prescritas por el Reglamento.

Hoy, al abrirse las oficinas, y verificar la saca de caudales, que se guardan en un arca de seguridad, dícese se notó la falta de una pequeña en la que se colocaba el billetaje. Como esta caja estaba cerrada en el arca de seguridad, de tres llaves, estando éstas en poder de personas dignísimas, fácil es adivinar el efecto que les produciría la misteriosa desaparición de una cantidad que unos rumores hacen ascender á 570.000 pesetas y otros á 580.000.

El arca de seguridad, según se dice, no presenta señales de fractura ni violación, y se hallaba cerrada con las tres llaves, lo mismo que la puerta de la habitación en que se halla colocada, sin que se hayan notado tampoco vestigios de escalo en el edificio.

Los sacos de la calderilla se hallaban tirados por el suelo.

Dícese también que esta tarde volverá á constituirse el Juzgado de Instrucción en la Sucursal para continuar las diligencias sumariales.

Todo el personal de la Sucursal, hállase en el estado de ánimo que tan inopinado hecho produce en toda conciencia honrada, no explicándose cómo haya podido realizarse, por estar las llaves, una en poder del Director señor Esquivias, otra en poder del Cajero Sr. Rodríguez y la tercera en poder del Oficial de intervención Sr. Medina, personas que merecen la más entera confianza á la Dirección, á los Consejeros y al público.

Todo el personal afecto á la Sucursal se encuentra en sus respectivos puestos, á excepción del ordenanza Joaquín Cortés, que estuvo de guardia la noche del sábado, y en la madrugada del domingo fué relevado por el Conserje para marchar á Madrid en el primer tren que pasa por esta ciudad.

EN LA AUDIENCIA

En una de las calles de Baltanás, se encontraron el 28 de Junio último los cuñados Enrique Diego Calvo y Santos Espina Toquero, quienes entablaron reyerta, acometiéndose mútuamente hasta causarse ambos lesiones que curaron, las del Enrique dentro del primer septenario, y las de Santos á los 17 días de asistencia facultativa.

El Fiscal, en el juicio oral celebrado en este día, pidió para el Enrique, como autor de un delito de lesiones menos graves, con la agravante de parentesco, la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas é indemnización de 34 pesetas al Santos, considerando como constitutivas de falta las heridas sufridas por el Enrique, de la competencia del Juez Municipal de Baltanás.

El defensor Sr. Rodríguez García, alegó que su patrocinado al herir al Santos lo hizo en justa defensa, interesando en su virtud la absolución del Enrique con todos los pronunciamientos favorables.

Para mañana hay señalados dos juicios orales.

Uno el de la causa incoada en el Juzgado de Saldaña, por estafa, contra Pedro Bañuelos Diez.

Actuarán como defensores el Letrado D. Octaviano Santoyo y el Procurador D. Sebastián González.

Y otro el de la instruída en el de Cervera, por hurto, contra Benita Delgado Riveras.

Defensores: D. Luis Martínez Vázquez y el Procurador D. Juan Melgar.

NOTICIAS

Médicos titulares

Los tribunales para las oposiciones anunciadas se constituirán seguramente antes del día 20 del actual, y en la *Gaceta* de hoy ó mañana se publicarán las listas de todos los aspirantes, que se elevan á 179 en las provincias de Valladolid, con Alava, Burgos, León, Oviedo, Palencia, Guipúzcoa, Vizcaya y Santander.

En las Facultades de Medicina se anunciarán los días y horas que deba actuar cada uno.

Ha sido nombrado corresponsal del Banco de España en Frechilla, D. Gregorio Alvarez Nogales, actual recaudador de contribuciones en aquella zona.

El Ayuntamiento de Frechilla, anuncia para el día 1.º de Diciembre próximo y hora de once á doce la subasta de los artículos sujetos al pago del impuesto de consumos durante el año próximo, señalando, como tipo la cantidad de 8279 pesetas 05 céntimos.

Convicto y confeso de haber inferido tremenda puñalada con navaja de grandes dimensiones á su convecino de San Mamés de Campos Calixto Medina González, de 17 años de edad, la guardia civil de Carrión de los Condes, ha detenido en aquella ciudad y puesto á disposición del señor Juez de Instrucción al joven de 18 años Zoilo Medina y Medina.

La herida fué producida en reyerta habida en una de las calles del referido pueblo de San Mamés, entre varios jóvenes de aquél.

El Zoilo, en el momento de ser detenido, desconocía por completo el estado en que pudiera hallarse el Calixto.

Las noticias que nosotros tenemos respecto á su estado no son del todo satisfactorias.

Emilio Estébanez

Practicante, Callista, y con nueve años de práctica en partos

Ofrece sus servicios y los de su Salón-Barbería, donde encontrará el público esmerada limpieza.

MAYOR PRAL., 178

El *Boletín Oficial* publicará en uno de los próximos números la relación nominal rectificada de los propietarios á quienes se ocupan fincas en el término municipal de Antigüedad, con motivo de la construcción del trozo primero de la carretera de Baltanás á la de Carrión á Lerma en esta provincia.

A la Compañía de minas de Villaverde, D. Salvador Torcella, D. Angel Balbuena y Balbuena, y Sociedad «Cobres de Ruesga,» se les hace saber que dentro del plazo de treinta días, deben recoger de las oficinas de la Jefatura de minas de esta provincia, los títulos de propiedad y planos de demarcación de sus respectivas minas.

En este Gobierno de provincia, se ha presentado una instancia suscrita por el Alcalde de Villamediana, solicitando autorización para aprovechar tres litros de agua por minuto de la fuente el Zumbo, en el paramillo de Valturén, para el abastecimiento de aguas al referido pueblo de Villamediana.

El señor alcalde, de acuerdo con el señor inspector provincial de Sanidad, ha prohibido el lavado de ropas en la tabla del río-Carrión, comprendida entre la calle del Marqués de Albaida y los batanes de San Sebastián, habiendo, para impedir el que su orden no se cumpla, designado á aquel sitio una pareja de agentes urbanos, encargados de que la orden se lleve á efecto.

En la sesión celebrada ayer tarde por el Congreso quedó aprobado, entre otros, el dictamen de la Comisión de incompatibilidades favorable al diputado por el distrito de Cervera de Pisuerga, D. Matías Barrio Mier.

REGISTRO CIVIL

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunción.—León Dueñas Domingo de 9 meses de edad, Mayor antigua, número 113.

R. Egidio.—FOTÓGRAFO

Premiado en la Gran Exposición de Madrid y en la de Palencia

Precios muy económicos

ESPECIALIDAD EN AMPLIACIONES

NO CONFUNDIRSE

Mayor pral. 138

Se trabaja aunque esté lloviendo.

MERCADOS

Palencia, 15.—El trigo y cebada que ha entrado hoy en estos almacenes, se ha cotizado á los precios siguientes:

Trigo, de 45 á 46 reales fanega de 92 libras.

Cebada, de 28 á 29 reales fanega.

—

Valladolid, 14.—En los almacenes del Canal la entrada ha sido de 600 fanegas de trigo de 47'50 á 47'75 reales una.

En los almacenes del Arco de Ladrillo han entrado 150 fanegas de trigo á 47'50 reales una.

Tendencia sostenida.

Tiempo lluvioso y frío.

—

Medina, 14.—La entrada en este mercado de trigo, ha sido de pocas fanegas, cedidas á 47'50 y 48 reales las 94 libras.

Tendencia sostenida.

Tiempo de lluvias

—

Rioseco, 14.—La entrada de hoy ha sido de 400 fanegas de trigo.

Vendióse al detall á 46 reales las 94 libras.

Tendencia firme.

Tiempo de lluvias

—

Arévalo, 14.—En el mercado de hoy han entrado 790 fanegas de trigo, cedidas á 48'50 reales las 94 libras con tendencia firme.

Hay regular animación.

Tiempo húmedo.

—

Salamanca, 14.—En el mercado de esta plaza cotízase al detall el trigo á 47'50 reales las 94 libras.

En Tejares entraron 200 fanegas y en Chamberí 160.

En ambos mercados se cotizó de 47 á 47'50 reales una.

LA BOLSA

COTIZACION DE AYER

4 por 100 interior, contado. . . .	79'90
Idem, fin corriente..	79'35
5 por 100 amortizable, al contado..	99'65
Cédulas hipotecarias 5 por 100. .	101'05
Banco de España	424'00
Tabacos.	000'00
París.	27'80
Londres.	32'12

Boletín Religioso

Jueves.—San Rufino, San Marcos. San Valerio, San Edmundo y San Federica.

Última hora

A la de entrar en máquina este número, no hemos recibido ni un solo telegrama de nuestro corresponsal en la Corte.

***

La falta de tan importante servicio obedece, según nos dicen de la Estación telegráfica de esta capital, á averías ocurridas en la línea, efecto del fuerte viento de ayer, que echó por tierra buen número de postes, quedándonos, por tanto, sin comunicación con la Corte.

El servicio se hace por correo pues esta mañana recibimos un despacho de Madrid depositado á las cuatro de la tarde de ayer.

Recibos de Lotería

para dar participación en la Nacional del 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la

Imprenta, Litografía y Librería

DE

Alonso é Hijos

Emulsión Fuentes

de Aceite de hígado de Bacalao con hipofosfitos.

Recomendamos á las madres el uso de nuestra Emulsión, que pueden encontrar siempre recién preparada.

Frasco, 2 y 3,50 ptas.

Farmacia del Doctor Fuentes

Mayor, 114

Hotel Samaria

San Juan n.º 2.—(Casa del Paso)

Amplio y elegante comedor, espaciosas y bien ventiladas habitaciones.

Cocina francesa y española.

Cubierto, 3 pesetas

ALONSO É HIJOS.—Mayor pral., 71

Folletín de EL DIARIO PALENTINO 36

LOS REBELDES

Juana sin obtener más respuesta que la que le daba el eco de sus lóbregos subterráneos. Subió á las torres y después de haber atravesado la mayor parte de los aposentos encontróla al fin. Vió primeramente á Yola, pálida y temblorosa; inmóvil y muda á Juana; y prosternados á los campesinos, que con fervor pedían al cielo remedio en aquel conflicto. Hizo cuanto pudo Talebart para calmar el temor de aquella pobre gente, pero no logró asegurarlas de que llegaría á portarse humanamente el implacable jefe cuya vida entera era una cadena no interrumpida de crímenes, que tenía el asesinato por costumbre y que hacía alarde de su ferocidad.

Yola permanecía cubierta con un tupido velo, por lo cual Fenestranges, que acompañaba á Enrique, solo había reparado en Juana.

—¡Ola! bruja, la dijo con acento burlón, por aquí andas ¿éh? No creas que no te he visto una porción de veces arengar al pueblo en las plazas, sublevándole contra nosotros. Parece que no tienes ahora tan largo el pico.

—¡Asesino! le dice osadamente Juana.

Atónito Enrique al ver tal audacia, la interrumpe diciéndola:- -¡Juana, prudencia!

Habían llegado ya en este intérvalo los soldados de Fenestranges llenando la habitación en que se habían refugiado los habitantes de la granja, quienes al reconocer á Yola la dirigían miradas escudriñadoras, alarmando de nuevo á Enrique por su furor é insubordinación. Entre estos soldados había unos cuantos heridos, algunos provistos de hachas encendidas y los más de espadas desenvainadas. Sus rostros negros y feroces, sus ojos salientes y ensangrentados y sus vestidos desordenados, presentaban el aspecto más terrible. Todos llevaban un puñal en la cintura, y cuando sucedían á los clamores del desórden algunos instantes de silencio, se hubiera figurado que aquella engañosa tranquilidad era el atroz anuncio de una explosión, y que no se observaba aquella calma aparente sino para poder percibir mejor la indicación del exterminio.

Talebart, en quien Fenestranges había fijado sus ojos inquietos y penetrantes, se encontraba en la mayor impaciencia por la doncella. Este se penetró al momento del misterio, y se propuso gozarse en el aturdimiento de su camarada.

Era éste un guerrero de regular estatura, de color pálido y de facciones bastante delicadas. Al contemplar la bondad que se dejaba ver en su rostro y la tranquilidad que aparentaba en su semblante, bien se hubiera podido creer que poseía en alto grado los dones de la prudencia, de la sabiduría y aún de la sensibilidad. Pero de ninguna de estas excelentes cualidades se hallaba poseído: gozabase en los martirios que hacía sufrir á los demás, y su alma era tan árida y seca como las crestas de los montes que se pierden entre las nubes, y cuyas masas no son más que montones de tierra estéril que ningún fruto producen. Era un caballero de la Lorena de bastante nombradía por su valor que se había hallado por algún tiempo al servicio del rey. Su compañia se formaba casi en su totalidad de extranjeros. En los diferentes partidos en que había limitado, siempre se hizo respetar por medio de una energía mal entendida por lo que todos le cobraron ódio mortal Su carácter era severo y orgulloso; la carnicería era su placer apetecido; luchaba sin orden y sin combinación; no sabía calcular mejor un ataque que una defensa, y juzgaba su vida muchas veces al azar con una imprudente y desdeñosa seguridad. Cuando reparaba en sus víctimas, se dibujaba en sus labios una horrible sonrisa en la que se traslucía el anuncio de mil tormentos, y sus fatídicas palabras, casi siempre insultantes, salían paulatinamente de su boca á la manera que una barra de hierro sobre los miembros de aquel á quien atormenta. Este hombre, cuyo verdadero caracter acabamos de describir, conociendo la inquietud de Talebart, se propuso prolongarla.

—Amigos, dijo á su cohorte, es preciso que unos cuantos de vosotros se dispongan á salir inmediatamente á fortificar este castillo y que aseguren sus puertas, pues vamos á ser sitiados; mientras los demás permanezcan aquí á mi lado sin perder de vista á estas dos mujeres y á estos villanos, pues, pues tengo que entablar un diálogo con ellos. Respecto á tí, Talebart, aproxímate y háblame de tu entrevista con el monarca; sí, mientras se verifica el saqueo del castillo, descríbeme el regocijo de Dijon, pues á mí me gustan las cosas variadas.

El aturdido amante de Yola, hizo todo lo posible para ocultar sus penas, afectando al mismo tiempo tranquilidad, pues demasiado conocía que Fenestranges se hubiera satisfecho bastante de que se enfureciese para tener pretesto de maltratarle; porque el desórden y la desolación eran dos cosas necesarias á su existencia. Hé aquí, por qué Fenestranges ansiaba tanto las tormentas como otros los días más claros y serenos.

Una mitad de los facciosos salió á ejecutar las disposiciones de su jefe, y la mitad restante, á tiempo que custodiaba la habitación, velaba sobre los prisioneros de la granja.

—Vamos, Enrique, continuó Fenestranges, ¿comienzas á referir tu historia? Demasiado supongo que habrás admirado vilmente la corte de Carlos V. Pero responde, entre sus esclavos, ¿habiaste como hombre libre?

—Yo he cumplido mi deber.

—Esa respuesta es evasiva, Talebart. ¿Te ha dado el monarca audiencia?

—Sí, he tenido el honor de hablarle.

—¡El *honor*! ¿Sabes que eso me huele á palacio? Bien veo que el monarca habrá hecho todo lo posible por seducirte. ¿Te ha ofrecido mucho dinero?

—No tanto como el que tú de él has admitido cuando le prestabas tus servicios.

M.C.D.2022

Indicador de Ferrocarriles

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en la estación de esta capital.

Núm.º del tren	CLASE	Carruajes	Puntos de procedencia	Puntos de destino	HORAS DE LLEGADA	HORAS DE SALIDA
11	Expres-Correo	1.ª	Madrid é Irún	Santander	3'05	3'10
11	Correo	1.ª	Idem	Coruña y Gijón	2'47	2'51
27	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	20'53	21'13
25	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Gijón	8'55	9'13
71	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Santander	9'14	9'29
1051	Mercancías	2.ª y 3.ª	Palencia	Alar del Rey		16'40
1067	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Venta de Baños	Palencia	16'29	
16	Expres-Correo	1.ª	Santander	Madrid é Irún	1'08	1'13
16	Correo	1.ª	Coruña y Gijón	Idem	1'24	1'30
26	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Idem	Idem	5'30	5'48
20	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Coruña	Venta de Baños	16'19	16'31
70	Mixto	1.ª 2.ª y 3.ª	Santander	Madrid é Irún	18'21	18'36
1050	Mercancías	2.ª y 3.ª	Alar del Rey	Venta de Baños	11'08	13'47
1042	Mercancías	2.ª y 3.ª	Sahagún	Palencia	10'54	
1409	Mercancías	1.ª 2.ª y 3.ª	Palencia	Sahagún		15'20
1066	Mercancías	2.ª y 3.ª	idem	Venta de Baños		7'42

LA BARCELONESA

Gran Zapatería de Enrique Bravo Quirós

Mayor pral., 43, PALENCIA Mayor pral., 43.

Casa especial en calzado á la medida.

Se reforma toda clase de calzados por deteriorados que se hallen.

Precio fijo

El chanclo *Boston* es el más elegante y duradero que se conoce. El chanclo *Boston* es indispensable en el invierno, contra la humedad y el barro.

Fijarse en la marca que cada suela lleva estampada.

Grandes novedades en calzados suizos propios para preservar del frío.
Ultimos modelos en calzados de campo y de lujo.
Para niños siempre hay surtidos elegantísimos.—LA BARCELONESA.

SOLUCION BENEDICTO CREOSOTAL

de glicero fosfato (de calgcon)

Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo escrofulismo, etc., FRASCO, 2'50 PESETAS. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid.

En Palencia, Farmacia y almacén de drogas del DR. FUENTES.

En Astudillo, Farmacia de Encinas.—En Carrión, Farmacia de Blanco.—En Dueñas, Farmacia de Dueñas.

El Fénix de las familias

SOCIEDAD ANONIMA DE CRÉDITO Y AHORRO

Capital: 250.000 pesetas

Domicilio social: Los Madrazo, 20.—MADRID

Constitucion de dotes.
Capitalizacion á cuota única.
Capitalización anual ó mensual.
Redencion del servicio militar.
Rentas de educacion.

Representante en esta Capital: D. FRANCISCO BLEYE Y GÓMEZ, Pedro Espina, núm. 3.

EL MEJOR OBSEQUIO

Quesos de Bola, Gruyer, Rabanedo y del país.

es un paquetito de las exquisitas *Pastillas de Café*, de Logroño, marca «LA CABRA».

No confundirlas con otras que se venden en esta plaza.

Exíjase que cada pastilla lleve en relieve la marca de Fábrica.

DE VENTA: ULTRAMARINOS DE

Evaristo Gómez Coterilla

Mayor principal, 250 al 254

Mortadellas, Jamón y Salchichón

ESTÓMAGO

REMEDIO GAUCHO

que alivia cual rayo y cura sin morfina ni otros venenos calmantes que matan la inteligencia. *Calma dolor, abre el apetito y ayuda la digestión.* Pedid *Dlaegi* á 2 pesetas, en las boticas en Palencia, Droguería de Esendero y de Fuentes Aspurz, Consultas principales por carta al Doctor Mateos, Preciados, 28, 1.º Madrid.

Arboles frutales

Ha llegado á esta población el conocido arboricultor Juan Paciencia, de Sabiñán (Zaragoza) con un completo surtido y clases inmejorables y garantizadas.

Para verlos, Parador de la Estrella.

Burro de puesto

Se vende uno de cuatro años.

Para tratar, en Villanueva del Río, con Justo de Castro.

AMA DE CRÍA

Una soltera, primeriza, con leche de 5 meses, desea criar en casa de los padres.

Dirigirse á Isidoro Carpintero, en Pedraza de Campos. 1

Manuel Santa Cruz Galindo

Practicante en Cirujía menor y pedícuro

Extirpa callos, ojos de gallo, uñeros y todo lo concerniente á Cirujía.

También se pass á domicilio.

Antonino González

ARMERO Y MECÁNICO

Calle de Burgos núm. 15.

PALENCIA

Arregla toda clase de armas de fuego.

SELLOS DE CAUTCHUC

con escudos, medallas y emplemas.

ALONSO É HIJOS

MAYOR PRINCIPAL, 71.—PALENCIA

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS

de Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo. Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

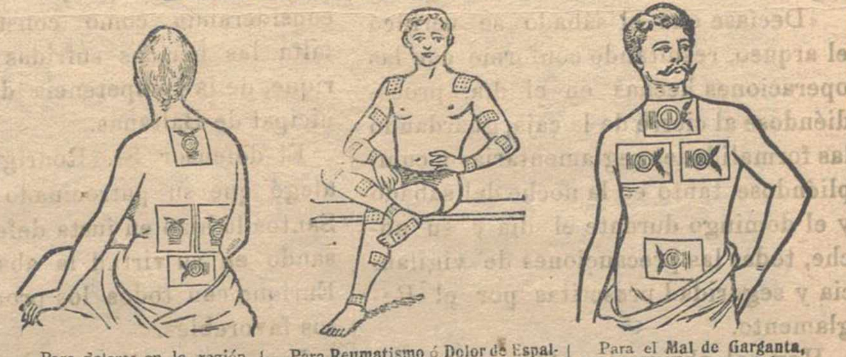

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba. Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

B. Brandreth

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la Nacional del día 23 de Diciembre

Se venden en cuadernos de 25 hojas, elegantemente litografiados, á 25 céntimos de peseta, en la

Imprenta, Litografía y Librería

DE

ALONSO É HIJOS

Mayor principal, 71

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.

ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE

Analizada por Dres. **Bonet de la Universidad de Madrid**, y **Codina Länglin de Barcelona**; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de **eminentes Doctores**.

Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos, personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.

MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

ALMACÉN DE MADERAS

DE

ARTURO ORTEGA ROMO

Venta de ladrillo, teja, baldosa, cal y yeso.

PRECIOS DE FÁBRICA

Avenida de Casado del Alisal.

PALENCIA

M.C.D.2022